



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 673 -2024-UNTRM/CU

Chachapoyas, 02 AGO 2024

VISTO:

El acuerdo de sesión ordinaria N° VIII de Consejo Universitario, de fecha 02 de agosto de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que el Estatuto Universitario, señala en el "Artículo 5.- Fines. La UNTRM tiene los siguientes fines: a) Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad. b) Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país. c) Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo. (...). e) Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, así como la creación intelectual y artística. f) Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad. (...). h) Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial. (...)". Asimismo, establece en el "Artículo 6.- Funciones. Las funciones de la UNTRM son las siguientes: a) Formación profesional. b) Investigación. d) Educación continua. e) Contribuir al desarrollo humano. (...)". También indica en el "Artículo 9.- Regímenes de la autonomía universitaria. La autonomía universitaria comprende los siguientes regímenes: a) Normativo: (...). b) De gobierno: (...). c) Académico: (...). d) Administrativo: (...). e) Económico: (...). f) Investigación: (...)";

Que mediante Oficio N° 1388-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 22 de julio de 2024, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite al Vicerrector Académico, la **Resolución de Consejo Académico N° 129-2024-UNTRM-VRAC/FACISA**, de fecha 19 de julio de 2024, del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud, que resuelve: **Artículo Primero.- Aprobar el Plan de Actividad Académica: I Jornada Internacional de Investigación en Salud "Priorizando la Interculturalidad y la Población más Vulnerable" / IV Jornada de Investigación Científica en Salud**, del Instituto de Investigación de Salud Integral Intercultural de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, el mismo que se realizará los días 11, 12 y 13 de setiembre de 2024, y que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en veintiocho (28) folios útiles. **Artículo Segundo.- Elevar la presente resolución al Consejo Universitario para su ratificación;**

Que con Oficio N° 0924-2024-UNTRM-VRAC, de fecha 31 de julio de 2024, el Vicerrector Académico, solicita al señor Rector poner a consideración del Consejo Universitario, la ratificación de la Resolución de Consejo Académico N° 129-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 19 de julio de 2024, antes descrita;

Que asimismo, el Estatuto Universitario señala en el "Artículo 30. Consejo Universitario. El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM. (...)";



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 673 -2024-UNTRM/CU

Que el Consejo Universitario en sesión ordinaria, de fecha 02 de agosto de 2024, acordó ratificar la Resolución de Consejo Académico N° 129-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 19 de julio de 2024, del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR la Resolución de Consejo Académico N° 129-2024-UNTRM-VRAC/FACISA, de fecha 19 de julio de 2024, del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y a los interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maiceio Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angelés Sánchez
Secretario General

JLMQ/R.
RAS/SG
Cmm/



Facultad de Ciencias de la Salud

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO N° 129-2024-UNTRM-VRAC/FACISA

Chachapoyas, 19 de julio de 2024

VISTO:

El acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo de Académico de la Facultad de Ciencias de la Salud, de fecha 19 de julio de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero del 2023, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 04 Disposiciones Complementarias, 07 Disposiciones Transitorias y 01 Disposición Final; así mismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el artículo 48° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, señala que el Consejo de Facultad es el órgano de gobierno de la Facultad. La conducción y su dirección le corresponden al Decano de la Facultad de acuerdo con las atribuciones señaladas en la Ley Universitaria y el presente Estatuto.

Que, el artículo 49°, Inciso K) del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, establece que una de las atribuciones del Consejo de Facultad es aprobar los planes de trabajo académico, administrativo y económico de todas las unidades que constituye la Facultad;

Que, en el Capítulo I. Cuarta Disposición Transitoria, del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, establece que en las Facultades donde no se haya podido elegir el Consejo de Facultad, por no haber candidatos que cumplan los requisitos, sus funciones serán asumidas por el Consejo Académico integrado por el Decano, el Director del Departamento Académico, Los Directores de Escuela y un tercio (1/3) corresponde a los representantes estudiantiles. Los representantes estudiantiles serán designados por el Decano entre los estudiantes del VI al IX ciclo de las Escuelas Profesionales de la Facultad, que ocupen los primeros puestos en base a su promedio ponderado. La duración del mandato del Consejo Académico es de un año lectivo;

Que, mediante Oficio N° 018-2024-UNTRM-VRIN/ISI de fecha 18 de julio de 2024, la Directora del Instituto de Investigación de Salud Integral Intercultural de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, solicita aprobación del **Plan de Actividad Académica: I Jornada Internacional de Investigación en Salud "Priorizando la interculturalidad y la población más vulnerable" / IV Jornada de Iniciación Científica en Salud**", que se desarrollará los días 11, 12 y 13 de setiembre de 2024;

Que, el Consejo Académico en sesión extraordinaria de fecha 19 de julio de 2024, aprobó por unanimidad el **Plan de Actividad Académica: I Jornada Internacional de Investigación en Salud "Priorizando la interculturalidad y la población más vulnerable" / IV Jornada de Iniciación Científica en Salud** del Instituto de Investigación de Salud Integral Intercultural, de la Facultad de





Facultad de Ciencias de la Salud

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO

N° 129-2024-UNTRM-VRAC/FACISA

Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, el mismo que se realizará los días 11, 12 y 13 de setiembre de 2024;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2022-UNTRM/AU, de fecha 30 de setiembre del 2022, reconocen al Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz, como Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por el periodo del 23 de setiembre de 2022 hasta el 22 de setiembre de 2026, acorde al literal b del artículo 21 del Estatuto Institucional;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Plan de Actividad Académica: I Jornada Internacional de Investigación en Salud "Priorizando la interculturalidad y la población más vulnerable" / IV Jornada de Iniciación Científica en Salud del Instituto de Investigación de Salud Integral Intercultural, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, el mismo que se realizará los días 11, 12 y 13 de setiembre de 2024, y que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en veintiocho (28) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ELEVAR la presente Resolución a Consejo Universitario para su ratificación.

ARTICULO TERCERO. - NOTIFICAR, la presente Resolución, a los estamentos internos de la Facultad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



Dr. YSHONER ANTONIO SILVA DÍAZ
Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

PLAN DE ACTIVIDAD ACADÉMICA

I. IDENTIFICACIÓN

1. De la experiencia

- 1.1. Denominación : I Jornada Internacional de Investigación en Salud “Priorizando la interculturalidad y la población más vulnerable” / IV Jornada de Iniciación Científica en Salud
- 1.2. Duración : 11, 12 y 13 de septiembre de 2024.
- 1.3. Horario : Mañana: 08:00 a.m. a 1:00 p.m.
- 1.4. Extensión horaria : 15 horas cronológicas.
- 1.5. Modalidad : Presencial.
- 1.6. Beneficiarios : Investigadores, docentes, estudiantes de pre y postgrado, público en general.
- 1.7. Lugar : Centro de Convenciones Académicas de la UNTRM
- 1.8. Nombre de la Unidad : Instituto de Investigación de Salud Integral Intercultural (ISI)
- 1.9. Titular : Ms. Sonia Celedonia Huyhua Gutierrez



II. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

El Instituto de Investigación de Salud Integral Intercultural (ISI) forma parte de la Facultad de Ciencias de la Salud (FACISA) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), dedicado a la generación de conocimientos científicos y al desarrollo de tecnologías, a través de innovaciones basadas en investigaciones básicas y aplicadas, de esta manera propone estrategias, políticas y normas que fomentan la salud intercultural, respetando la diversidad étnica del país.

Las Jornadas de Investigación son espacios para encuentros científicos de profesionales docentes, estudiantes, egresados y profesionales externos, en él se expondrán trabajos de investigación enfocados en áreas temáticas y líneas de investigación relacionadas con el quehacer académico y científico.

La I Jornada Nacional de Investigación en Salud Intercultural es un evento académico organizado por el ISI, orientado a la promoción y difusión de la investigación en el campo de la salud intercultural. Este evento busca reunir a investigadores, profesionales de la salud, para compartir conocimientos, experiencias y avanzar en la integración de saberes tradicionales y científicos en la atención sanitaria.



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

La salud intercultural es un enfoque que reconoce y valora la diversidad cultural en las prácticas de salud y la atención médica, esta jornada responde a la necesidad de crear espacios de diálogo y colaboración entre diferentes actores sociales, académicos y gubernamentales para mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios de salud, respetando las tradiciones y conocimientos de las comunidades indígenas.

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Promover la integración y el intercambio de conocimientos entre investigadores, docentes, estudiantes de pre y posgrado y público en general para fortalecer la investigación en salud, valorando el enfoque intercultural, para la divulgación de trabajos de investigación científica en áreas temáticas afines con la problemática local, regional, nacional e internacional en la búsqueda de mejorar las prácticas de atención sanitaria.



3.2. Objetivos específicos

- Promover la participación en el evento académico de investigadores, docentes, estudiantes de pre y posgrado y egresados de la UNTRM y externos nacionales.
- Facilitar la comunicación entre investigadores, docentes, estudiantes de pre y posgrado y público en general.
- Crear recomendaciones y estrategias para implementar prácticas de salud intercultural en diferentes contextos.
- Incentivar estudios y proyectos que integren perspectivas científicas y saberes tradicionales.

4. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

4.1. Instalación del comité organizador.

Se formará equipo multidisciplinario encargado de la planificación y ejecución del evento que sean eficientes y comprometidos con la planificación y ejecución exitosa del evento, por lo que se realizará las siguientes actividades:

- ✓ Selección de miembros del comité organizador.
- ✓ Reuniones iniciales para definir roles y responsabilidades de cada miembro del comité.
- ✓ Establecimiento de subcomités para áreas específicas de logística, selección de trabajos, programación académica, difusión y financiamiento.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

4.2. Difusión y publicación del evento.

Para asegurar una amplia participación y visibilidad de la jornada de esta manera obtener una alta inscripción y participación en el evento, se realizará las siguientes actividades:

- ✓ Diseño de material promocional (digital e impreso) con información relevante del evento.
- ✓ Campaña de difusión a través de redes sociales y el sitio web del ISI.
- ✓ Envío de invitaciones formales a instituciones académicas, gubernamentales, y organizaciones no gubernamentales relacionadas con la salud y las comunidades indígenas.

4.3. Elaboración del programa de ponencias.

Para la creación de un programa académico que aborde temas relevantes y actuales en la salud intercultural y así promueve el intercambio de conocimientos y experiencias, se realizará las siguientes actividades:

- ✓ Convocatoria abierta para la presentación de trabajos de investigación en salud.
- ✓ Evaluación y selección de ponencias, asegurando la diversidad temática y la calidad científica.
- ✓ Organización de las presentaciones en un programa estructurado donde se detallen todas las actividades a realizar en los tres días del evento, verificando que esté bien distribuido.
- ✓ Coordinación con los ponentes seleccionados para la preparación de sus presentaciones y materiales de apoyo.



5. RECURSOS

5.1. Humanos

Miembros Honoríficos

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D. – Rector.

Dra. María Nelly Luján Espinoza – Vicerrectora de Investigación.

Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres - Vicerrector Académico.

Comité Organizador

- Dr. Yshoner Antonio Silva Díaz – Decano de FACISA
- Ms. Sonia Celedonia Huyhua Gutierrez (ISI)
- Lic. Luz Aurora Rios Requejo (ISI)
- Comisión de Investigación de la FACISA
- Unidad de Investigación de la FACISA



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Comisiones:

- C. Logística : ISI
- C. Difusión y selección de jurados : Comisión de Investigación
- C. Científica : Comisión de Investigación
- C. Financiamiento : Unidad de Investigación
- C. Recepción de invitados : Comisión de Investigación

Jurado calificador que estará conformado por personas de reconocida trayectoria:

Área de Proyectos:

- Presidente
- Secretario
- Vocal

Área de Informes:

- Presidente
- Secretario
- Vocal



Los ponentes serán:

Investigadores regionales, nacionales e internacionales

Los expositores serán:

- Docentes/ Investigadores de la UNTRM
- Estudiantes de pre y postgrado

5.2. Materiales y Equipos

- Equipos : Data, laptop
- Materiales : hoja QR, lapiceros, fólder
- Insumos : Brindis

6. ÁREAS TEMÁTICAS DE INVESTIGACIÓN DE LA JORNADA

Las áreas serán:

- Área de Proyectos de investigación
- Área de Informes de investigación

7. MODALIDAD

- Oral (Exposición)
- Cartel (Poster)



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

8. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Lanzamiento del concurso.	22 de julio de 2024
Publicación de bases.	22 de julio de 2024
Presentación de manuscrito	22 de julio al 23 de agosto de 2024
Cierre de convocatoria.	23 de agosto de 2024
Revisión y selección de los trabajos	24 al 29 de agosto de 2024
Publicación de los trabajos seleccionados según áreas y categorías	30 de agosto de 2024
Envío/entrega de voucher del expositor (según la modalidad seleccionada) al correo de la jornada	02 de septiembre de 2024
Envío (a los expositores) del programa de sustentación de los trabajos seleccionados para la categoría oral.	04 de septiembre de 2024
Entregar/envío de presentaciones de los expositores de ambas modalidades (diapositivas o poster)	06 de septiembre de 2024 (máximo 5:00pm en el ambiente del ISI)
Desarrollo de la Jornada	11 al 13 de septiembre de 2024
Publicación de resultados.	13 de septiembre de 2024
Premiación a los ganadores (Ceremonia de clausura)	13 de septiembre de 2024



9. DEL CONCURSO DE LOS EXPOSITORES SEGÚN EL ÁREA TEMÁTICA

Sólo participarán en el concurso las investigaciones por área que fueron seleccionadas por el Comité de selección, según cronograma establecido.

10. PARTICIPANTES

- Docentes de la UNTRM.
- Estudiantes de pre y posgrado de la UNTRM.
- Egresados de la UNTRM.
- Investigadores nacionales y extranjeros.
- Público en general.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

11. INFORMES E INSCRIPCIONES

jornadadeinvestigacionisi@gmail.com

isi@untm.edu.pe

<https://app.untrm.edu.pe/UNTRM/externo/tramite>

12. COSTOS DE INSCRIPCIÓN

Modalidad:

Oral (Expositores) : S/ 30.00

Cartel (Posters) : S/ 20.00

Asistentes:

Profesionales : S/ 100.00

Estudiantes : S/ 30.00



El pago se podrá realizar en la unidad de Caja de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas o a través de los siguientes números de cuenta:

RUC: 20479393568

BANCO DE LA NACIÓN:

CTA CTE: 00261022419

CCI 01826100026102241984

BANCO DE CRÉDITO:

CTA CTE: 290-4216956-0-05

CCI: 002 290 00421695600 551

13. CERTIFICACIÓN

Se otorgará certificados a:

- Ponentes
- Expositores (Modalidad: oral y cartel)
- Asistentes*
- Organizadores
- Jurado calificador

* La certificación como asistente se emitirá con una asistencia no menor del 60%.

14. PREMIACIÓN DEL CONCURSO DE LA UNTRM

Se premiará con **acto resolutivo de reconocimiento y felicitación** y **diploma** a los tres primeros puestos, además se entregará un estímulo económico según la categoría, de acuerdo a lo siguiente:

Categoría posters:

- 1er puesto : Acto resolutivo de reconocimiento y diploma



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de
la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- 2do puesto : Acto resolutivo de reconocimiento y diploma
- 3er puesto : Acto resolutivo de reconocimiento y diploma

Categoría proyectos:

- 1er puesto : S/. 200
- 2do puesto : S/. 100
- 3er puesto : S/. 50

Categoría informes:

- 1er puesto : S/. 200
- 2do puesto : S/. 100
- 3er puesto : S/. 50

**15. PRESUPUESTO****15.1. Ingresos**

ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad proyectada	Costo unitario (S/)	Ingreso Totales (S/)
I	COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA				
1.1	Derechos de inscripción para certificados				
	Expositores	Unidad	37	30.00	1 110.00
	Posters	Unidad	50	20.00	1 000.00
	Asistentes				
	Profesionales	Unidad	10	100.00	1 000.00
	Estudiantes	Unidad	400	30.00	12 000.00
INGRESO TOTAL					15 110.00

15.2. Egresos

ITEM	DESCRIPCIÓN	Unidad de medida	Cantidad proyectada	Costo unitario (S/)	Ingreso Totales (S/)
II	COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA				
2.1	Refrigerios				
	Break (x 3 días)	Unidad	1800 (600/día)	8.00	1 440.00
	Agua	Paquete x 12 unid	02	10.00	20.00



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

2.2	Material logístico				
	Impresión de certificados de reconocimiento a miembros del Jurado y Ponentes	Unidad	20	5.00	100.00
	Blocks para evento	Unidad	1000	5.00	5 000.00
	Lapicero de goma	Unidad	1000	0.80	800.00
2.3.	Decoración				
	Arreglo floral	Unidad	02	200.00	400.00
2.4	Brindis				
	Vino Borgoña Semiseco/ Damajuana	Unidad	02	60.00	120.00
	Vasos de plástico de 1 onza	Paquete x 100 unid	04	10.00	40.00
2.5	Alimentación y hospedaje de ponentes invitados				
	Alimentación (3 días)	Persona	02	300.00	600.00
	Hospedaje (3 días)	Persona	02	600.00	1 200.00
EGRESOS PROYECTADOS TOTAL					9 720.00



Presupuesto general:

Ingresos	S/. 15 110.00
Egresos	S/. 9 720.00
TOTAL	S/. 5 390.00

16. PONENTES Y TEMAS

La I Jornada Internacional de Investigación en Salud “Priorizando la interculturalidad y la población más vulnerable” / IV Jornada de Iniciación Científica en Salud, contará con profesionales especializados en los temas, tal como se detalla a continuación:

1^{er} día de Jornada:

Ponente	Tema
Ponente Invitado 1	"La importancia de la salud intercultural en el contexto actual".
Ponente Invitado 2	"Regulación y Normativas para Productos Naturales y Medicinas Tradicionales".
Ponente Invitado 3	"Necesidades de investigación en Interculturalidad y medicina alternativa".



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

2do día de Jornada:

Ponente	Tema
Ponente Invitado 4	"¿Se encuentra preparado el profesional de la salud para el trabajo con comunidades originarias?"
Ponente Invitado 5	"Costumbres y creencias relacionadas con la salud en los pueblos originarios".
Ponente Invitado 6	"Uso de la Medicina Tradicional en los pueblos originarios".

3er día de Jornada:

Ponente	Tema
Ponente Invitado 7	"Diálogo intercultural en salud".
Ponente Invitado 8	"Enfoque de la Salud intercultural según el MCI por curso de vida".
Ponente Invitado 9	"Acupuntura".



17. PROGRAMA DEL EVENTO

PROGRAMA

I Jornada Internacional de Investigación en Salud "Priorizando la interculturalidad y la población más vulnerable" IV Jornada de Iniciación Científica en Salud

Miércoles 11/09/2024		
07:30 – 08:30	Inscripción	
	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del Evento Palabras de bienvenida 	<ul style="list-style-type: none"> Maestro de ceremonia Dr. Yshoner Antonio Silva Diaz Decano del Facultad de Ciencias de la Salud de la UNTRM Dra. María Nelly Lujan Espinoza Vicerrectora de Investigación de la UNTRM
08:30 – 08:50	<ul style="list-style-type: none"> Palabras alusivas a la Jornada Palabras de inauguración de la jornada 	<ul style="list-style-type: none"> Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D. Rector de la UNTRM
08:50 – 09:20	Ponente Invitado 1	"La importancia de la salud intercultural en el contexto actual".
09:20 – 9:50	Ponente Invitado 2	"Regulación y Normativas para



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

		Productos Naturales y Medicinas Tradicionales".
09:50 – 10:20	Ponente Invitado 3	"Necesidades de investigación en Interculturalidad, medicina alternativa y género"
10:20 – 10:30	Coffee break	
Exposiciones del Área de Proyectos e informes/ Posters		
10:30 – 10:40	Expositor proyecto 1	Proyecto 1
10:40 – 10:50	Expositor proyecto 2	Proyecto 2
10:50 – 11:00	Expositor proyecto 3	Proyecto 3
11:00 – 11:10	Expositor proyecto 4	Proyecto 4
11:10 – 11:20	Expositor proyecto 5	Proyecto 5
11:20 – 11:30	Expositor proyecto 6	Proyecto 6
11:30 – 11:40	Expositor proyecto 7	Proyecto 7
11:40 – 11:50	Expositor proyecto 8	Proyecto 8
11:50 – 12:00	Expositor proyecto 9	Proyecto 9
12:00 – 12:10	Expositor proyecto 10	Proyecto 10
12:10 – 12:20	Expositor proyecto 11	Proyecto 11
12:20 – 12:30	Expositor proyecto 12	Proyecto 12
12:30 – 12:40	Expositor proyecto 13	Proyecto 13
12:40 – 12:50	Expositor proyecto 14	Proyecto 14
12:50 – 13:00	Expositor proyecto 15	Proyecto 15
Jueves 12/09/2024		
08:20 – 08:45	Ponente Invitado 4	"¿Se encuentra preparado el futuro profesional de la salud para el trabajo con comunidades originarias?"
08:45 – 09:30	Ponente Invitado 5	"Costumbres y creencias relacionadas con la salud en los pueblos originarios".
09:30 – 10:15	Ponente Invitado 6	"Uso de la Medicina Tradicional en los pueblos originarios".
10:15 – 10:30	Coffee break	
Exposiciones del Área de Proyectos e informes/ Posters		
10:30 – 10:40	Expositor proyecto 16	Proyecto 16
10:40 – 10:50	Expositor proyecto 17	Proyecto 17
10:50 – 11:00	Expositor proyecto 18	Proyecto 18
11:00 – 11:10	Expositor proyecto 19	Proyecto 19
11:10 – 11:20	Expositor proyecto 20	Proyecto 20





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de
la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

11:20 - 11:50	Reconocimiento a miembros del jurado del área de Proyectos de Investigación	Comité organizador
11:50 - 12:00	Expositor informe 1	Informe 1
12:00 - 12:10	Expositor informe 2	Informe 2
12:10 - 12:20	Expositor informe 3	Informe 3
12:20 - 12:30	Expositor informe 4	Informe 4
12:30 - 12:40	Expositor informe 5	Informe 5
12:40 - 12:50	Expositor informe 6	Informe 6
12:50 - 13:00	Expositor informe 7	Informe 7
Viernes 13/09/2024		
08:20 – 08:45	Ponente Invitado 7	"Diálogo intercultural en salud".
08:45 – 09:30	Ponente Invitado 8	"Enfoque de la Salud intercultural según el MCI por curso de vida".
09:30 – 10:15	Ponente Invitado 9	"Tratamiento de afecciones emocionales con medicina tradicional y complementaria".
10:15 – 10:30	Coffee break	
Exposiciones del Área de Proyectos e informes/ Posters		
10:30 – 10:40	Expositor informe 8	Informe 8
10:40 – 10:50	Expositor informe 9	Informe 9
10:50 – 11:00	Expositor informe 10	Informe 10
11:00 – 11:10	Expositor informe 11	Informe 11
11:10 – 11:20	Expositor informe 12	Informe 12
11:20 - 11:50	Expositor informe 13	Informe 12
11:50 - 12:00	Expositor informe 14	Informe 14
12:00 - 12:10	Expositor informe 15	Informe 15
12:10 - 12:20	Expositor informe 16	Informe 16
12:20 - 12:30	Expositor informe 17	Informe 17
12:30 - 12:40	Reconocimiento a los miembros del jurado del área 2: Informes/artículos	
12:40 - 13:00	Ceremonia de premiación y clausura del evento	



XVI. ENTREGA DEL INFORME

El informe descriptivo y económico será presentado a la decanatura máximo a los 15 días de haber culminado el evento.

**UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE SALUD INTEGRAL
INTERCULTURAL**



BASES DEL CONCURSO

**I Jornada Internacional de Investigación en Salud
“Priorizando la interculturalidad y la población más
vulnerable”**

IV Jornada de Iniciación Científica en Salud

Chachapoyas, 2024



I Jornada Internacional de Investigación en Salud “Priorizando la interculturalidad y la población más vulnerable”

IV Jornada de Iniciación Científica en Salud

BASES DEL CONCURSO

I. ALCANCES

La I Jornada Internacional de Investigación en Salud “Priorizando la interculturalidad y la población más vulnerable” / IV Jornada de Iniciación Científica en Salud, cuya convocatoria fue lanzada por Instituto de Investigación de Salud Integral Intercultural de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, la promoción de esta actividad se está realizando de manera virtual en la página web de la universidad.

Podrán participar estudiantes, docentes e investigadores de la Facultad de Ciencias de la Salud además de otras Facultades de la UNTRM, el concurso de Investigaciones en Salud tiene como objetivo promover y reconocer la labor investigativa en el campo de la salud, buscando incentivar la generación de conocimientos que contribuyan a la comprensión y mejora de la salud en contextos diversos.



II. CATEGORÍAS DE LA POSTULACIÓN

Para este evento, las áreas se estarán seleccionando según presentación de los postulantes, estas pudieran ser:

- 2.1. **Proyecto de investigación:** es un protocolo que se guía por el método científico en el uso que le da a la información, a partir de la cual formula una hipótesis, generalmente de orientación científico o social.
- 2.2. **Informe de investigación:** representa el resultado final del proceso de investigación ya que es el resultado de la búsqueda de la verdad, con la ayuda de un método para ponerla al servicio, su articulación estructural constituye el modo de ordenar, clasificar y presentar los datos.

III. MODALIDADES

La comisión científica a través de la evaluación que realiza seleccionará la modalidad de presentación que accederá el postulante, teniendo en cuenta para ello:

- Modalidad oral (exposición), para lo cual tendrá máximo 7 minutos de presentación
- Modalidad cartel (presentación a través de poster)

IV. TEMÁTICAS

La intención de realizar esta jornada de iniciación científica es mapear todo lo que están haciendo los estudiantes en las temáticas de la Salud, ya que muchas de ellas no se están reconociendo y tampoco son visibles, de acuerdo con la línea y sub líneas de investigación:



I Jornada Internacional de Investigación en Salud “Priorizando la interculturalidad y la población más vulnerable”

IV Jornada de Iniciación Científica en Salud

Líneas de Investigación:

1. Salud y desarrollo humano

Analizar los diferentes determinantes biológicos, psicológicos y sociales que influyen en el proceso de formación académica y calidad de vida de los seres humanos y en su estado de salud, con énfasis en los estilos de vida, factores de riesgo prevención y promoción de la salud, técnicas de medicina alternativa y complementaria, cuidado integral, promocional, preventivo y alimentario del individuo, así como las bases fisiológicas y fisiopatológicas en enfermedades infecciosas, tropicales y no infecciosas que determinan la salud individual y colectiva.

Sub líneas de investigación:

1.1. Promoción de la salud

Identificación e implementación de metodologías innovadoras educativas y comunicativas en salud que promuevan estilos de vida saludable a nivel personal, familiar y comunitario. Está de acuerdo a los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible, aprobados por los miembros de la ONU en septiembre del 2015.

1.2. Aplicación de la medicina alternativa.

Investigación ancestral de la medicina tradicional amazónica, obtiene científicamente preparados naturales inocuos y específicos para determinar dolencias y enfermedades, además de demostrar la efectividad de las técnicas de la medicina complementaria en el bienestar de las personas.

1.3. Prevención de enfermedades de mayor prevalencia

Obtiene una línea basal sobre los factores de riesgos social químico genético y culturales asociados a la prevalencia de las enfermedades metaxénicas (Leishmaniasis, dengue, chagas) y zoonóticas (rabia), y de las enfermedades no transmisibles (Diabetes, cáncer, HTA y accidentes de tránsito), desarrollar estrategias de promoción de la salud mental y de intervención del individuo, familia y comunidad.

1.4. Morbimortalidad materna perinatal

Profundiza los problemas de salud de la mujer en edad reproductiva y de su recién nacido, trabaja con los determinantes y factores de riesgo de la morbilidad y mortalidad materno perinatal, además de diseñar estrategias multisectoriales y metodologías innovadoras para resolver estos problemas de salud.





I Jornada Internacional de Investigación en Salud “Priorizando la interculturalidad y la población más vulnerable”

IV Jornada de Iniciación Científica en Salud

1.5. Nutrición y alimentación infantil

Permite profundizar los problemas nutricionales tales como desnutrición, avitaminosis y anemia infantil, trabaja los determinantes de la desnutrición crónica infantil y otras alteraciones nutricionales en el infante, además de diseñar estrategias multisectoriales y metodológicas innovadoras para resolver estos problemas de salud pública

1.6. Ética, gestión y promoción de la salud.

Permite conocer de la conducta humana para explicar y sustentar reglas morales de manera racional teórica y científica, sobre todo en una época de cambios trascendentales en el campo de la salud.

1.7. Enfermedades no infecciosas

Según la OMS las enfermedades no infecciosas transmisibles o crónicas son afecciones de larga duración con una progresión generalmente lenta los cuatro tipos principales son: Enfermedades cardiovasculares, Enfermedades respiratorias crónicas y diabetes.

1.8. Enfermedades infecciosas y tropicales

Son causadas por microorganismos patógenos como las bacterias, los virus, los parásitos y hongos, pueden transmitirse directa e indirectamente de una persona a otra, la zoonosis son enfermedades infecciosas en los animales que pueden ser transmitidas al hombre.

1.9. Ciencias médicas básicas

Se llevan a cabo sin fines prácticos inmediatas, son investigaciones que tienen la finalidad de implementar el conocimiento de los principios fundamentales de la naturaleza o de la realidad por sí misma en el caso de la salud y medicina incluyen áreas de la biología bioquímica, fisiología, genética, inmunología, patología y fármaco- terapéutica entre otras.

V. POSTULANTES

Estudiantes, docentes e investigadores de la Salud y carreras afines, alineados a los ejes temáticos, los cuales podrán participar con una (01) iniciativa.

- El trabajo de investigación puede tener una antigüedad mínima de dos (2) años.



I Jornada Internacional de Investigación en Salud “Priorizando la interculturalidad y la población más vulnerable”

IV Jornada de Iniciación Científica en Salud

VI. RECEPCIÓN DE TRABAJOS

Los trabajos serán presentados por estudiantes de las diferentes Escuelas Profesionales en: proyectos e informes de investigación. La recepción de postulantes se encontrará abierta desde el 22 de julio hasta el 23 de agosto del 2024, posterior a ello se realizará la evaluación de los trabajos presentados, a cargo del comité científico (del 24 al 29 de agosto del 2024); terminada la evaluación se realizará la publicación de los trabajos aceptados según modalidad de presentación (30 de agosto del 2024).

La evaluación por el Jurado Calificador por área será del 11 al 13 de septiembre (de acuerdo con el programa) y la ceremonia de premiación será el 13 de septiembre de 2024 a horas: 12:00m.

Para acceder a las bases del concurso, formularios de postulación y a la información necesaria, puede visitar la siguiente página de Facebook: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza y Escuela Profesional de Enfermería- UNTRM. Así mismo, las postulaciones serán enviadas al correo jornadadeinvestigacionisi@gmail.com de acuerdo con las bases de dicho concurso y para la inscripción como ponente: proyecto e informe/artículo, pueden acceder al Formulario Google ingresando en el link: <https://forms.gle/3iBHzYg4Stbgfdn76>



¿Cuáles son los pasos para participar en el Concurso?

1. Los participantes deberán llenar la ficha de inscripción y postulación virtual que deben realizar desde el 22 de julio hasta el 23 de agosto del 2024. Además, adjuntar el expediente:

- Trabajo (de acuerdo con los anexos 2 y 3).
- Reporte de similitud (Turnitin).

Para recibir la información correspondiente puede contactarse al:

Correo: isi@untrm.edu.pe

jornadadeinvestigacionisi@gmail.com

WhatsApp: 976 380 797

2. Los trabajos que sean seleccionados deberán adjuntar el voucher de pago según la modalidad de selección y remitir hasta el 02 de setiembre del 2024, a través del correo electrónico: jornadadeinvestigacionisi@gmail.com



I Jornada Internacional de Investigación en Salud “Priorizando la interculturalidad y la población más vulnerable”

IV Jornada de Iniciación Científica en Salud

El pago se podrá realizar en la unidad de Caja de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas o a través de los siguientes números de cuenta, teniendo en cuenta el RUC: 20479393568:

BANCO DE LA NACIÓN: CTA CTE: 00261022419 CCI 01826100026102241984

BANCO DE CRÉDITO: CTA CTE: 290-4216956-0-05 CCI: 002 290 00421695600 551

3. Posterior a ello, se les remitirá la plantilla para la presentación de sus exposiciones (modalidad oral) y las dimensiones del poster (modalidad cartel), ambas modalidades deberán enviar/entregar su presentación máximo hasta las 5:00 pm del lunes 06 de setiembre del 2024, en la sala de recepciones del ISI (2do piso de la sede administrativa de la Escuela Profesional de Enfermería).

VII. PROCESO DE SELECCIÓN

La selección de los trabajos de investigación en las diferentes categorías será realizada por los miembros del comité científico siendo uno de los requisitos para ser preseleccionado según el (Anexo 1) y tener un índice de similitud menor o igual al 25% según Turnitin.

VIII. PROCESO DE EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación (CE), estará conformado por pares evaluadores internos y externos de reconocida trayectoria. El mismo es responsable del proceso de evaluación y selección de los trabajos presentados en la etapa de postulación, hasta la publicación de los resultados del concurso.

IX. ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación incluye las siguientes etapas:

a. Elegibilidad

En ésta se verifican los requisitos y criterios de elegibilidad, así como los documentos de postulación que permitan determinar a los postulantes aptos y no aptos, desarrollo de capacidades interculturales, diálogo intercultural, sostenibilidad, reducción de vulnerabilidades y orientación a resultados.

b. Evaluación

Dentro de los criterios de evaluación figuran los de pertinencia cultural: calidad y viabilidad de los trabajos de investigación.





I Jornada Internacional de Investigación en Salud “Priorizando la interculturalidad y la población más vulnerable”

IV Jornada de Iniciación Científica en Salud

c. Selección

En esta etapa se seleccionarán los trabajos de investigación que obtuvieron calificaciones aprobatorias según su orden de mérito. El proceso de selección será conducido por el CE; que determinará de ellos los trabajos seleccionados y accesitarios, según su modalidad.

d. Publicación de resultados

Los resultados oficiales son definitivos e inapelables y serán publicados en el portal web del Instituto. Se comunicará los resultados de aquellos trabajos declarados aptos y no aptos de acuerdo al puntaje mínimo aprobatorio de acuerdo a la Guía propuesta para la Evaluación y Selección, así mismo los ganadores del concurso en las diferentes modalidades.

X. CRONOGRAMA



ACTIVIDAD	FECHA
Lanzamiento del concurso.	22 de julio de 2024
Publicación de bases.	22 de julio de 2024
Presentación de manuscrito	22 de julio al 23 de agosto de 2024
Cierre de convocatoria.	23 de agosto de 2024
Revisión y selección de los trabajos	24 al 29 de agosto de 2024
Publicación de los trabajos seleccionados según áreas y categorías	30 de agosto de 2024
Envío/entrega de voucher del expositor (según la modalidad seleccionada) al correo de la jornada	02 de septiembre de 2024
Envío (a los expositores) del programa de sustentación de los trabajos seleccionados para la categoría oral.	04 de septiembre de 2024
Entregar/envío de presentaciones de los expositores de ambas modalidades (diapositivas o poster)	06 de septiembre de 2024 (máximo 5:00pm en el ambiente del ISI)
Desarrollo de la Jornada	11 al 13 de septiembre de 2024
Publicación de resultados.	13 de septiembre de 2024
Premiación a los ganadores (Ceremonia de clausura)	13 de septiembre de 2024



I Jornada Internacional de Investigación en Salud “Priorizando la interculturalidad y la población más vulnerable”

IV Jornada de Iniciación Científica en Salud

ANEXO 1

CRITERIOS Y SUBCRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ CIENTÍFICO

CRITERIOS	SUB CRITERIO
1. Calidad y viabilidad del trabajo de investigación.	Originalidad y generación de nuevo conocimiento.
	Relevancia social de los trabajos de investigación orientados a las prioridades de salud regionales y/o nacionales.
	Implicancias prácticas del trabajo de investigación está orientado al abordaje de los problemas de la realidad objetiva y subjetiva.
	Viabilidad de los trabajos de investigación para su desarrollo.
2. Redacción del trabajo de investigación.	Problema de investigación sistematizada y organizada de acuerdo a la literatura pertinente.
	Objetivos e hipótesis de acuerdo al problema de investigación.
	Metodología pertinente de cómo se llevará a cabo el trabajo de investigación.
	Coherencia entre las partes del trabajo de investigación.
3. Literatura actualizada para el trabajo de investigación.	Citas de los últimos 5 años (Tesis, artículos científicos, libros, etc.)
	Referencias bibliográficas al estilo APA 7ma Edición.

La calificación de los criterios y subcriterios de los trabajos de investigación comprende una escala de 0 al 5, siendo la calificación mínima aprobatoria de 3 en cada criterio.

La escala establecida es la siguiente:

No cumple con el criterio.	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
0	1	2	3	4	5





ANEXO 2

ESQUEMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

(Según Reglamento de Grados y Títulos R.C.U N° 355-2022-UNTRM/CU)

1. **Título:** Debe ser breve explicativo sencillo en forma de una proposición corta, que facilite su registro en índice de material. Idealmente debe resumir el problema y el objetivo general de la investigación. No más de 15 palabras, no usar verbos en presente.
2. **Problema de investigación:** Es el título del proyecto de investigación escrito en forma de pregunta.

3. **Objetivos**

General: Es el título redactado como meta a alcanzar.

Específicos: Se redactan los necesarios orientados al cumplimiento del objetivo general.

4. **Antecedentes de la investigación:** Tengo un tema de interés. Busco información sobre ese tema: ¿Qué se conoce? ¿Qué variables emplearon? ¿Qué resultados obtuvieron?, ¿Que falta conocer recomendaciones propuestas en poblaciones?, Revisar artículos científicos de revistas indexadas, debe utilizar de los últimos 5 años y debe ser citado al estilo APA 7ma edición.
5. **Hipótesis (de corresponder):** Es la respuesta al problema de investigación.
6. **Metodología:** En esta sección se describen el o los métodos de investigación que se proponen emplear. La metodología estará de acuerdo al área de la ciencia en que se realizará la investigación.

Población, muestra y muestreo: Describir la localización y tamaño de la población de estudio. Describir la forma de obtener la muestra y los criterios de inclusión o exclusión.

Variables: Variables independientes y su rango de valores, variables dependientes.





I Jornada Internacional de Investigación en Salud “Priorizando la interculturalidad y la población más vulnerable”

IV Jornada de Iniciación Científica en Salud

Métodos: Se detalla la metodología a emplear debiendo explicar cómo el o los métodos producirán datos u otra información que proporcionen evidencia para sus hallazgos, de corresponder en esta sección se incluye el diseño estadístico.

Análisis de datos: Se debe precisar el procesamiento para el análisis estadístico de los resultados.

- 7. Referencias bibliográficas:** Deben estar redactado en orden alfabético por autor principal de las fuentes utilizadas por el investigador para documentar su trabajo y proporcionar al lector la información necesaria que lo remita a los fuentes originales, deben estar redactados al estilo APA 7ma edición.





I Jornada Internacional de Investigación en Salud “Priorizando la interculturalidad y la población más vulnerable”

IV Jornada de Iniciación Científica en Salud

ANEXO 3

ESQUEMA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN

(Según Reglamento de Grados y Títulos R.C.U N° 355-2022-UNTRM/CU)

- I. INTRODUCCIÓN:** Se presenta la naturaleza y el alcance del problema de investigación y la necesidad e importancia de realizar el estudio. En investigaciones descriptivas los antecedentes bibliográficos deben citarse con moderación y referirse sólo lo esencial para comprender los fundamentos previos del estudio, en investigaciones experimentales se interpreta los datos en el contexto de las aportaciones significativas en el campo de la investigación realizada, se resume la metodología y los resultados y conclusiones principales.
- II. MATERIAL Y MÉTODOS:** Se describe el diseño experimental. Al redactar la metodología aplicada en la investigación se incluye la descripción del material utilizado. Debe tener detalle suficiente de tal manera que cualquier persona interesada repetir el experimento o estudio, debe corresponder una descripción detallada de la población a evaluar y de la forma como se obtuvo la muestra representativa y se realizó el muestreo, así mismo las pruebas estadísticas descriptivas o inferenciales. Debe describirse en pasado.
- III. RESULTADOS:** Se describen los experimentos de manera general y se presentan los datos procesados en forma objetiva e imparcial, en tablas y figuras que faciliten su entendimiento los que deben corresponderse con el problema de investigación. Se describe en tiempo pasado.
- IV. DISCUSIÓN:** En la parte de la tesis donde el investigador demuestra la validez de los resultados obtenidos comparándolos con los resultados de otras investigaciones para encontrar coincidencias o discrepancias de tal modo que pueden ser inferidos de corresponder, a la población. Se exponen las consecuencias teóricas del trabajo y sus posibles implicancias prácticas.
- V. CONCLUSIONES:** Son generalizaciones de los resultados obtenidos en la investigación deben ser claras, concretas y sin evasivas. No deben dejar dudas sobre lo que no se ha demostrado en el estudio.
- VI. RECOMENDACIONES (Opcional):** Se dan las indicaciones para guiar nuevas investigaciones en base a las deducciones científicas.





I Jornada Internacional de Investigación en Salud “Priorizando la interculturalidad y la población más vulnerable”

IV Jornada de Iniciación Científica en Salud

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: Deben estar redactado en orden alfabético por autor principal de las fuentes utilizadas por el investigador para documentar su trabajo y proporcionar al lector la información necesaria que lo remita a los fuetes originales, deben estar redactados al estilo APA 7ma edición.

VIII. ANEXOS (Opcional): Incluye tablas de datos, secuencias fotográficas y análisis estadístico.





I Jornada Internacional de Investigación en Salud “Priorizando la interculturalidad y la población más vulnerable”

IV Jornada de Iniciación Científica en Salud

ANEXO 4

RÚBRICAS DE EVALUACIÓN

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Modalidad oral

Expositor(a) :

Tema :

Escue/Insti :

Criterios	Valoración			
	Excelente (4)	Satisfactorio (3)	Poco satisfactorio (2)	Insatisfactorio (1)
Contextualiza claramente el problema y su justificación. Mostrando organización de la literatura que está claramente vinculada al problema de investigación.				
Los objetivos e hipótesis de la investigación son claros y coherentes con el problema de investigación.				
Hay una descripción clara del diseño de la investigación, la muestra, se menciona los instrumentos, y se indica el procedimiento de análisis estadístico a utilizar.				
Los apoyos didácticos que utiliza ayudan a centrar la atención en las ideas relevantes del trabajo				
Demuestra dominio temático y metodológico del trabajo que expone.				
PUNTAJE				
TOTAL			/20 =	

Puntaje obtenido:

.....



Jurado



I Jornada Internacional de Investigación en Salud “Priorizando la interculturalidad y la población más vulnerable”

IV Jornada de Iniciación Científica en Salud

INFORME DE INVESTIGACIÓN: Modalidad oral

Expositor(a) :

Tema :

Escuela/

Facultad/

Instituto:

Criterios	Valoración			
	Excelente (4)	Satisfactorio (3)	Poco satisfactorio (2)	Insatisfactorio (1)
Presenta el tema de manera clara, relevante y contextualizada, explica de manera convincente la importancia del estudio, y define los objetivos de forma clara, específica y medible.				
Proporciona una descripción clara y detallada del diseño de investigación, con métodos y técnicas claramente descritos, que son apropiados para el estudio, así como un muestreo y recolección de datos pertinentes.				
Los resultados son presentados de manera clara, precisa, organizada, directamente relevantes y estructurados para el logro de los objetivos.				
En la discusión realiza una interpretación clara, lógica y coherente, relacionada con marco teórico, y las conclusiones son claras, fundamentadas y acompañadas de recomendaciones útiles.				
Demuestra dominio temático y metodológico del trabajo que expone.				
PUNTAJE				
TOTAL			/20	



Puntaje obtenido:

Jurado



I Jornada Internacional de Investigación en Salud "Priorizando la interculturalidad y la población más vulnerable"

IV Jornada de Iniciación Científica en Salud

CONSOLIDADO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

JURADOS	PUNTAJE	TOTAL	EQUIVALENTE*
Jurado 1			
Jurado 2			
Jurado 3			
*Puntaje obtenido / 60 x 20			

Presidente

Secretaria

Vocal

CONSOLIDADO DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN

JURADOS	PUNTAJE	TOTAL	EQUIVALENTE*
Jurado 1			
Jurado 2			
Jurado 3			
*Puntaje obtenido / 60 x 20			

Presidente

Secretaria

Vocal





I Jornada Internacional de Investigación en Salud “Priorizando la interculturalidad y la población más vulnerable”

IV Jornada de Iniciación Científica en Salud

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Modalidad cartel

Expositor(a) :

Tema :

Escue/Insti :

N° de cartel:

Criterios	Valoración			
	Excelente (4)	Satisfactorio (3)	Poco satisfactorio (2)	Insatisfactorio (1)
El título está claramente expresado y tiene coherencia con el/los objetivo/s				
Contiene y expresa la problemática encontrada de manera detallada				
Hay una descripción clara del diseño de la investigación, la muestra y el análisis estadístico.				
La presentación del poster es ordenada y guarda armonía en sus contenidos				
Es un tema de prioridad para la investigación				
PUNTAJE				
TOTAL	/20 =			

Puntaje obtenido:
.....



Jurado



I Jornada Internacional de Investigación en Salud “Priorizando la interculturalidad y la población más vulnerable”

IV Jornada de Iniciación Científica en Salud

INFORME DE INVESTIGACIÓN: Modalidad cartel

Expositor(a) :

Tema :

Escue/Insti :

N° de cartel:

Criterios	Valoración			
	Excelente (4)	Satisfactorio (3)	Poco satisfactorio (2)	Insatisfactorio (1)
El título está claramente expresado y tiene coherencia con el/los objetivo/s				
En la introducción contiene y expresa la problemática encontrada de manera detallada				
Material y métodos: Hay una descripción clara del diseño de la investigación, la muestra y el análisis estadístico.				
Resultados, discusión y conclusiones: demuestra de manera creativa los resultados encontrados y demuestra una discusión minuciosa con otros estudios.				
La presentación del poster es ordenada y guarda armonía en sus contenidos				
PUNTAJE				
TOTAL	/20 =			

Puntaje obtenido:

.....



Jurado